



CÁMARA DE DIPUTADOS
GOBIERNO
29 NOV 2022
Recibido..... 08:21.....Hs.
Nº..... 50166.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad o el organismo que corresponda, y en relación con la mudanza de la sede del 911 desde la Terminal de Ómnibus a la dependencia del Comando Radioeléctrico (CRE) en la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, informe lo siguiente:

- a) razones de la mudanza del 911 al Comando Radioeléctrico;
- b) personal con que cuenta la central 911 de la ciudad de Venado Tuerto, y cómo se componen los turnos;
- c) con cuántos móviles operativos cuenta la ciudad;
- d) con cuántos móviles realiza el servicio de patrullaje; y
- e) por qué los móviles policiales no cuentan con GPS y equipo de radio.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la existencia del despacho 911 en la ciudad de Venado Tuerto el 29 de marzo de 2012, se luchó arduamente para que ésta cumpliera con eficiencia sus verdaderas funciones como central de emergencias, tales como enlazar y coordinar con el Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107) o despachar en tiempo y forma los móviles policiales; y por otro lado llevar adelante una labor de control de la fuerza.

El 911 es un sistema de atención a todo tipo de emergencias que centraliza las atenciones que anteriormente se realizaban en los números como los Bomberos (100), el Comando Radioeléctrico (101) o Defensa Civil (103), entre otros. Esta nueva implementación combina la aplicación de nuevas tecnologías implementadas en la Policía de Santa Fe y la comunicación para mejorar el tiempo de respuesta a la hora de brindar seguridad.

Originalmente emplazado en las dependencias del Comando Radio Eléctrico, la central telefónica no tenía las comodidades necesarias para el cumplimiento de sus funciones. Es por ello que, por disposición de la anterior gestión, en el año 2017 la central del 911 fue ubicada en un punto estratégico como es la terminal de ómnibus de Venado Tuerto para garantizar a la Policía que opera en la ciudad, la realización de tareas de monitoreo y prevención. Cuenta con dos puestos permanentes durante las 24 horas del día a cargo de efectivos policiales encargados de recibir y direccionar el curso de las llamadas de emergencias.

Para que el sistema no se contamine, es vital que funcione en ámbitos independientes de otras dependencias policiales. Esa es otra de las razones por las que en su momento se tomó la férrea decisión de trasladarlo a la Terminal de Ómnibus de la ciudad, lugar estratégico y que brinda presencia policial las 24 hs. a tan trascendente edificio público.

En la actualidad, la administración del Gobernador CPN Omar Perotti se encuentra realizando gestiones para que el despacho del



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

911 se mude nuevamente a la dependencia del Comando Radio Eléctrico, dando por tierra una política de seguridad y control de la fuerza que viene cumpliendo sus objetivos. Además el edificio del Comando Radio Eléctrico continúa sin contar con las comodidades que requiere el personal policial para el correcto desempeño de sus funciones.

Por otro lado, los flamantes móviles que arribaron a la ciudad de Venado Tuerto no cuentan con equipos GPS ni de radio. Por lo cual el sistema 911 no puede despachar los recursos y atender las incidencias que ingresan.

El personal policial trabaja en condiciones completamente insalubres, sin los elementos y tecnologías necesarios que demanda la compleja realidad de inseguridad que vivimos.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento para el tratamiento y la aprobación del presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial